

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24330** *EDICOMSA INTERNATIONAL INC*

Declaración de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Yésika Inés Adames Prado contra Edicomsa International INC sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 7 de julio de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Edicomsa International INC, en situación de insolvencia parcial por 4.692,31euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario del Juzgado Social 21.

ID: A090054457-1